

# GOBIERNO DE PUERTO RICO

18<sup>va.</sup> Asamblea  
Legislativa

7<sup>ma.</sup> Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

4 de marzo de 2020

### **II- PROYECTOS Y RESOLUCIONES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE**

#### P. del S. 1529

Por el señor Ríos Santiago:

“Para añadir un nuevo inciso (3) al Artículo 127-C, enmendar los incisos (b) (1) y (b) (2) de la Ley Núm. 146-2012, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico”, y reenumerar el actual inciso (b) (3), como inciso (b) (4), a los fines de disminuir la cantidad de fondos, activos o propiedad mueble o inmueble requerida para la configuración de delito menos grave y grave en casos de explotación financiera de personas de edad avanzada; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO; Y DE BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

#### P. del S. 1530

Por el señor Ríos Santiago:

“Para añadir un nuevo inciso (b) al Artículo 87 de la Ley Núm. 146-2012, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico”, y reenumerar los actuales incisos (b), (c), (d) y (e), como incisos (c), (d), (e) y (f), respectivamente, a los fines de aumentar el periodo de prescripción de cinco (5) a diez (10) años; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. del S. 1349

Por el señor Rodríguez Mateo:

“Para felicitar al Centro Cultural Cunyabe del Municipio de Salinas en la celebración de la 6ta. Edición del LIBRE SOBERAO, evento que conmemora la abolición de la esclavitud en Puerto Rico.”

R. del S. 1350

Por el señor Rodríguez Mateo:

“Para felicitar y reconocer al Sr. José “Nuno” Calderón, uno de los grandes exponentes del baile de bomba en los últimos años, a quien el Centro Cultural Cunyabe del Municipio de Salinas reconoce en la 6ta. Edición del LIBRE SOBERAO.”

egv/lmc